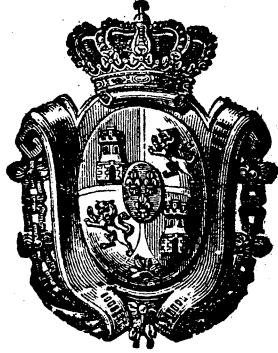


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año..... 260 rs.  
 Por medio año..... 150  
 Por tres meses..... 65  
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

*En las provincias.*  
 Por un año..... 360 rs.  
 Por medio año..... 180  
 Por tres meses..... 90  
*En Canarias y Baleares.*  
 Por un año..... 400  
 Por medio año..... 200  
 Por tres meses..... 100  
*En Indias.*  
 Por un año..... 440  
 Por medio año..... 220  
 Por tres meses..... 110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia han llegado á este punto á las tres y media de la madrugada de hoy sin novedad en su interesante salud, y saldrán á las once de la mañana en direccion á esa capital.

De Real orden lo digo á V. E. para su noticia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Venta de Juanilla 13 de Setiembre de 1845.—Ramon Maria Narvaez.—Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia llegaron á esta capital á las siete y media de la tarde del día de ayer sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Consiguiente á la Real orden de 19 de Febrero de este año, en que S. M. se sirvió encargar la visita de los juzgados de primera instancia de sus respectivos territorios á los fiscales de la Corona, Granada, Valencia y Sevilla, el de Valencia dió principio á su comision en 26 del mismo Febrero; y habiéndola finalizado en todas sus partes en 28 de Junio último, ha remitido al ministerio con fecha 31 de Julio una extensa y razonada memoria del estado de la administracion de justicia de aquel territorio. El fiscal de la audiencia de la Corona empezó su visita en 7 de Abril de este año, y habiéndola finalizado en 4 de Agosto último, ha remitido tambien al Gobierno en 7 del actual Setiembre la memoria que se le encargó en la citada Real orden de 19 de Febrero.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### TURQUIA.

Constantinopla 20 de Agosto.

La destitucion de Mussa Saffweli-baja ha tardado poco en verificarse. Ha sido reemplazado en el ministerio de Hacienda por Nafi-baja, que ya en otra ocasion ha ocupado este puesto y fue despues Presidente del Consejo del Imperio.

Ali-Effendi, que ha sido embajador en Londres, servirá interinamente, y durante la ausencia de Schekib-Effendi, el ministerio de Negocios extranjeros. (Gac. de Augsburgo.)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 5 de Setiembre.

Fondos publicos. Consolidados á cuenta, 98 7/8.

Idem al contado, 98 3/4.

España: Tres por 100, 38 1/2.

El honorable sir J. Graham ha recibido un despacho de lord Aberdeen, fecha en Gotha á 1º de Setiembre.

S. M. continúa gozando de la mejor salud: el 3 debía salir de Gotha, y por Fulde y Francfort trasladarse á Maguncia, desde cuyo punto se embarcará en el yacht el *Jairy* para bajar el Rhin.

Se espera á S. M. en la isla de Wight á principios de la semana próxima. (Standard.)

#### FRANCIA.

Paris 6 de Setiembre.

Fondos publicos. Cinco por 100, 121-75.

Tres id., 84-30.

Acciones del Banco, 5300.

España: Deuda activa, 36.

Pasiva, 7.

Parece seguro que la Reina de Inglaterra al atravesar el canal de la Mancha pasará á hacer una visita al Rey en el palacio de Eu.

En este caso S. M. desembarcará en Treport mañana por la tarde, y se volverá á embarcar al día siguiente para la isla de Wight.

La Francia acaba de perder una de sus grandes capacidades, uno de los hombres que han ejercido mas alto influjo sobre el espíritu de nuestra época.

Mr. Royer-Collard ha muerto anteayer 4 de Setiembre á las diez de la mañana en su posesion de Chateauvieux, cerca de Saint-Aignan (Loir-et-Cher). Tenia la edad de 82 años.

Mr. Royer-Collard habia salido de Paris el 19 de Agosto en un gran estado de debilidad, mas no obstante se empeñó en partir. Mme. Royer-Collard le acompañó. El viernes 29 de Agosto fue acometido de un acceso de fiebre. El domingo 31 el doctor Andral su yerno, Mme. Andral y Mr. Pablo Andral, sus nietos, se pusieron en camino y se reunieron con él al siguiente día. El miércoles recibió los sacramentos, y á la mañana murió tranquilo y resignado, habiendo conservado su conocimiento hasta el último instante.

Mr. Royer-Collard habia sido Presidente de la Cámara de Diputados, y era en la actualidad miembro de la academia francesa y profesor de filosofia en la facultad literaria.

Escriben de Leipsik el 1º de Setiembre:

Nuestra ciudad disfruta en este momento de la mayor tranquilidad: sin embargo reina todavía alguna agitación en los espíritus, y nada tendrá de extraño que haya algunas manifestaciones turbulentas el 4 de este mes, día del aniversario de la promulgacion de la Constitución. La comision prosigue sus trabajos, y hasta el presente no ha podido descubrir el gefe que ha dado la orden á las tropas de disparar contra el pueblo: se espera con impaciencia la publicacion de este informe.

Escriben de Marsella con fecha del 3:

El enviado marroquí Mohamed-ben-Serrour, cuyo arribo á Marsella anunciamos ayer, es pariente cercano del Emperador Abderrhman: tiene de 35 á 36 años de edad. Aunque este Príncipe marroquí es negro, sus facciones no presentan ninguno de los rasgos característicos de los de la raza negra: tiene buena estatura, y su semblante no carece de distincion. Mohamed-ben-Serrour se halló en la batalla de Isly, en la que mandaba un cuerpo de caballería.

Mohamed es portador de una carta del Emperador de Marruecos para entregarla en manos de Luis Felipe. (Semafora.)

Escriben de Berlin con fecha 1º de Setiembre que se trabaja con el mayor empeño para que el baron de Arnim vuelva á desempeñar el ministerio de lo Interior. (Gac. univ. alemana.)

Se asegura, dice la *Gaceta de Colonia*, que Mr. de Thile, encargado de los cultos, se retira del ministerio. (Debats.)

Se lee en el *Sun*:

Se trabaja con la mayor actividad en reparar y fortificar la Torre de Londres. (Id.)

El duque de Cambridge, tío de la Reina, ha debido salir hoy de Londres con direccion á la Alemania, debiendo durar su ausencia hasta fines de Noviembre. (Id.)

Se lee en la *Crónica de Gibraltar* del 24 de Agosto:

El bergantin de guerra danés *Ornen* ha salido de Tángor para los establecimientos que posee el Rey de Dinamarca en la costa de Guinea, desde donde regresará á Dinamarca. Su arribo á Tángor ha sido con el objeto de pagar al Bey los atrasos del tributo, segun se convino en el tratado de abolicion.

En la mañana del 23 el barco de vapor de guerra frances el *Tartaro* entró en Gibraltar, trayendo á su bordo al contraalmirante Rigodit, procedente de las posesiones francesas en la costa de Africa. El contraalmirante pasó á visitar al gobernador, quien le recibió con los honores debidos á su clase, y aquella misma tarde salió con direccion á Oran. (Id.)

Las noticias de la India recibidas por la mala de Bombay vuelven, despues de un prolongado silencio, á adquirir el caracte-

ter de interes que desde hace dos años estan presentando. El drama sangriento del Punjab, interrumpido por el lúgubre intermedio del cólera, ha vuelto á tomar su curso dando principio á un nuevo acto, en el que vuelven á figurar personajes ya conocidos, aunque en menor número, porque muchos han perecido en la tormenta, por cuya razon hay motivos para esperar una conclusion próxima. Estos personajes son, como siempre, el joven Rey Dhalip-Sing, su madre la Reina regente, su tío Jowahir-Sing, Ministro y regente del reino: sigue Goulab-Sing, general en jefe de los ejércitos sikhes, y últimamente un segundo pretendiente á la corona, con los mismos títulos que Dhalip, el Príncipe Peshora-Sing, cuya bandera se mira como el punto de reunion de todos los descontentos.

En tanto que el cólera arrebataba diariamente de 600 á 700 personas, hasta llegar en solo la capital al número de 22,000 victimas, de las cuales 7000 pertenecen á las milicias turbulentas del Khalsa, las pasiones de los hombres enmudecian ante el azote de Dios. Jowahir-Sing gobernaba en paz, y pudo respirar sobre el último escalon del trono. Pero desde principios de Junio, cuando la mortandad se redujo á 20 ó 30 personas por día, la fiebre del oro, la sed de sangre, el vértigo que se apodera de las naciones en su agonía, volvieron á adquirir su dominio, y nuevas convulsiones políticas serán las que en adelante tendremos que contar hasta que el Punjab quede despoblado, ó la Inglaterra esté instalada en las posesiones de Runjet.

Hé aquí en pocas líneas los acontecimientos del mes último:

El Príncipe Peshora-Sing habia hecho que le entregasen la fortaleza de Sealcote, como la capital de un territorio que se proponia explotar, y sobre todo como una plaza segura contra el Gobierno que se proponia socabar con sus intrigas. Esta fortaleza se halla situada en la carretera principal que conduce de la capital al Peshawer. Habiendo tenido ocasion el Ministro de enviar al Rey de esta última provincia una cantidad de 600,000 rupias (1,500,000 francos) para atender á las necesidades del pais, Peshora-Sing sale de su guardia el 1º de Junio, ataca al convoy, le dispersa despues de un corto ataque y se apodera del tesoro. Una division del ejército Sikhe recibe orden de castigar tamaño ultraje: emprende la marcha, aunque sin saber si trata de apoderarse del culpable ó entrar á la parte con él en la rapina. El 5 recibe el gefe una carta del joven Príncipe, dirigida á los soldados, excusándose del robo que acaba de cometer y culpando al Ministro que le tiene reducido á un estado de pobreza. Lejos de hablar de restitucion, pide que se le aumente su parte. Los Khalsas admiten la excusa, pero exigen que se les devuelva su dinero. El Príncipe lo rehusa, y le sitian en su ciudadela: hace él una salida vigorosa, en la que pierde unos 100 hombres de los suyos y mata 300 de los sitiadores. Sin embargo, intimidado de su misma victoria, les entrega en seguida el tesoro, del que solo una pequeña porcion vuelve al Gobierno.

Goulab-Sing, quieto siempre en Lahor, espera los acontecimientos, y se burla al parecer de la anarquía que debilita la influencia de su rival, y que prepara los ánimos á recibir el despotismo por medio del cansancio. Por su parte Jowahir-Sing no ignora el terreno que pierde cada día; presiente la elevacion del antiguo gefe de la montaña, y no atreviéndose á combatirle abiertamente, trata de hacerle asesinar. La primera tentativa se le ha malogrado.

A las nueve de la noche del 17 de Junio, al salir Goulab-Sing de casa del Ministro para regresar á su tienda, distinguió á corta distancia á orillas del camino una reunion de cerca de 200 hombres, divididos en pequeños grupos armados de fusiles de mecha, y esta encendida, esperando sin duda á alguien. Persuadido de que aquella celada era contra él, volvió á casa del Ministro y le hizo presente lo que pasaba. Este puso inmediatamente un destacamento á las órdenes del rajah para que le escoltase hasta su alojamiento. Entre tanto los grupos se habian dispersado, y solo se pudo aprehender á los mas tardos en retirarse, quienes conducidos á presencia de Goulab-Sing, confesaron que estaban apostados para asesinarle, denunciando como á su gefe un cortesano llamado Rahim-Oullakhan, que se envenenó en seguida, haciendo recaer la culpa en el ministro. Los documentos oficiales no se extienden á mas.

Segun cartas particulares de Ferozepour de 25 de Junio, estas revelaciones han producido un conflicto entre Goulab y Jowahir-Sing, conflicto en el que este último ha quedado vencido, y en el cual han perecido 3000 hombres. Sin embargo, estas noticias las comunicamos con desconfianza y como un rumor que necesita confirmacion.

Han vuelto á renovarse las hostilidades en la frontera noroeste del Scinda. Las tribus de la orilla derecha del Indu invadieron y talaron los territorios nuevamente adquiridos. Previendo Sir Carlos Napier, gobernador de la provincia, que estas hostilidades iban á acarrear gastos, creyó que debía imponer derechos de aduana y de tránsito á los generos y buques que subían ó bajen por el rio. La prensa de Bombay, extremadamente hostil á este general, procura hacer resaltar el contraste de esta medida con la declaracion de lord Ellenborough al tiempo de la ocupacion ilegal del territorio, reducida á que *en lo sucesivo el Indu quedaria abierto al comercio de todas las naciones*. Procura demostrar que no hay una palabra en dicha proclama que no ha-

ya sido desmentida por los hechos, y entre otras la que tiene relación con la esclavitud, acerca de la cual nada se ha hecho para abolirla. Verdad es que en estos países la esclavitud está revestida de unas formas tan dulces, que aquellos á quienes se trata de emancipar, y que forman realmente parte de la familia, serían los primeros en rehusar una libertad que les separaría de ella.

En cuanto al resto de la India, los periódicos de los diferentes puntos no contienen mas que un prolongado grito de dolor con motivo del cólera. Nunca, desde la primera aparición de este azote en los mercados que seguían el ejército de sir Tomas Hyslop durante la campaña contra los maratas en 1817, ha sido mas fatal que durante el mes que acaba de pasar. Sin contar millares de indígenas y centenares de soldados europeos, la lista mensual contiene los nombres de 26 funcionarios, tanto civiles como militares, que han sucumbido en las tres presidencias: la duración de la enfermedad era de ocho á diez horas en la mayor parte de los casos. (Id.)

En Heidelberg el 29 de Agosto ha ocurrido un hecho inexplicable. Despues de medio dia algunos individuos con armas de fuego llegaron de improviso á la plaza de Luis; tomaron posición en lo largo del museo, y se dispararon algunos tiros: en seguida se alejaron con la misma prontitud con que habían venido. La policía, avisada ya tarde, no ha podido descubrir los autores de este hecho inaudito.

El Gobierno prusiano, á quien inquietan estas demostraciones, ha enviado agentes superiores de policía á Breslau, Leipsik y Posen para estudiar el carácter de los desórdenes de que estas ciudades han sido teatro, y ver si tienen alguna relación con estos sucesos. La situación de la Pomerania inspira al Gobierno serias inquietudes. (Id.)

Se sabe que la mayoría del personal del Consejo de Estado de Berna, ó lo que es lo mismo, del poder ejecutivo, inspiraba temores al partido liberal. Estos temores han sido objeto de las últimas reuniones de este Consejo, celebradas despues del regreso del Presidente Mr. Neuhaus, á quien habían tenido ausente sus funciones de miembro de la Dieta. La minoría ha expresado la opinión, que debía ser de la mayoría, acerca de la política de 1851, y despues de animados debates se ha convenido en que la cuestión será sometida al gran Consejo, que constituye la autoridad superior. El gran Consejo en su consecuencia ha sido convocado extraordinariamente para el 10 de este mes. Esta noticia nos escriben de Berna con fecha del 2 de Setiembre, y apenas se divulgue dará por resultado mayor agitación, pues cada partido procurará explotar esta circunstancia en el interes de su política. (Id.)

El Austria ha recibido de la Puerta una satisfacción por la violación de territorio; y aunque no tan completa como quizá hubiera aquella deseado, ha tenido que contentarse con ella, puesto que por su parte tampoco ha respetado siempre el territorio turco. A pesar de esto, la situación de la Bosnia no deja de ser alarmante, y así parece que la considera el Gabinete austriaco, si ha de juzgarse por las precauciones que acaba de tomar el Gobierno.

El virey de Croacia ha mandado se concentren diez batallones de infantería, dos regimientos de caballería y cuatro baterías de artillería, en su total 16,000 hombres, y además se ha dado orden á cada uno de los 15 regimientos de la frontera (colonias militares) para reforzar el cordón con un batallón de 1200 hombres: de manera que el Austria, con las guarniciones de Carlstad, Agram, Peterwaradin, Spalatro, Ragusa, Imlina, Cattaro &c, y con las columnas móviles del Bannat, tiene cerca de 80,000 hombres á lo largo de las fronteras austro-turcas, donde reina la mayor agitación. La situación de la Bosnia se cree muy crítica.

Los peregrinos que salen este año de Argel para la Meca ascienden á 1500. Los hay de todos los puntos de Africa ocupados por nosotros. Nótese tambien gran número de marroquíes. Los kabilas son mucho mas numerosos que los años anteriores. Todos, en particular estos últimos, han pedido sus pasaportes, y van muy ufanos con este documento, porque con ellos son perfectamente acogidos por los cónsules franceses.

La apertura de la 13ª reunion del congreso científico de Francia se ha verificado ya en Reims, en la gran galería histórica del palacio arzobispal y bajo la presidencia del Sr. arzobispo de Reims. Componian esta respetable reunion, dice el *Journal de Reims*, mas de 600 individuos pertenecientes á los diferentes departamentos del reino y varios extranjeros de distinción, alemanes, ingleses, belgas &c.

El 30 del pasado se dió á la vela en Nantes con destino al Havre, donde debe completar su tripulación, el navío llamado el *Arca de la Alianza*, destinado á trasportar misioneros á los archipiélagos de la Oceania.

Antes de salir del puerto recibió dicho navío la bendición de Mr. Hercé, obispo de Nantes, y se dió una misa en la capilla de la misma embarcación. No es solo una mision católica la que tiene que desempeñar, sino tambien un objeto comercial: así es que tomará flete para las islas y puertos del mar del Sur, para las Marquesas y Taiti; trasportará pasajeros, educará jóvenes para la marina mercante, y en una palabra, hará en la Oceania todas las operaciones comerciales que le parezcan convenientes á los intereses de los armadores. Los beneficios de la empresa se distribuirán en dos partes; la primera destinada á cubrir los intereses de los capitales puestos por los socios, y la segunda á aumentar la extensión de las relaciones y el número de los armamentos que tengan el mismo destino que el *Arca de la Alianza*. Esta nueva sociedad católico-comercial, cuya residencia es el Havre, ha establecido ya comisiones correspondientes en Nantes, Marsella, Lyon y Amiens, y está bajo la vigilancia de un consejo que reside en Paris. (Presse.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Vitoria 10 de Setiembre.

¡Viva la Reina! Este es el grito encantador que está resonando sin cesar delante del palacio de S. M. por miles de almas, ahora que son las doce de la noche, entre los dulces acenos del himno con que se festeja á la segunda Isabel, cantado por 20 señoritas, todas vestidas de blanco con manga corta y guirnalda de flores en la cabeza, 50 jóvenes y una orquesta de 50 instrumentos. ¡Viva la Reina! una y cien veces repite la entusiasta muchedumbre al ver á su adorada Reina, acompañada de sus augustas Madre y Hermana, presenciar aquel festejo del pueblo vitoriano, sentada en un balcón á pesar de la humedad de la noche y del cansancio del viaje. Y con ¡viva la Reina! se acaba de despedir concluida la serenata, que ha estado preciosa, y en la que además del himno se ha cantado la barquerola de la *Siranieta* y tocados varios walses de Straus y una introducción, todo con un gusto y perfección maravillosa, y sin que disminuyese la innumerable concurrencia á pesar de que llovía por intervalos y estaba el piso hecho una miseria; pues que toda la noche desde que llegaron á las puertas de la ciudad SS. MM. y A. llueve, y á veces á cántaros. En seguida los jóvenes cantores y la música han ido á la casa alojamiento del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á quien el país cuenta entre el número de sus mas queridos y distinguidos hijos, y cuyo ardiente amor á su Reina y á su patria selló en él con su sangre, y le han dado una serenata, á cuyo obsequio se ha manifestado S. E. sumamente complacido.

El recibimiento hecho aquí á la Reina era cual debía esperarse de la lealtad alavesa. Cien parejas de lindas muchachas, todas vestidas de blanco, y de gallardos mancebos esperaban en danza á S. M. en Arana, á la distancia de un cuarto de legua de esta ciudad: á la llegada á aquel punto de las augustas viageras los vivos entusiastas de la muchedumbre, el sonido de las campanas, los voladores que de todas las torres de la ciudad se despedían, el estruendo de las botellas (especie de petardos que parecen cañonazos en el ruido), el eco de los silvos, tantonces, tamboriles y las músicas hacian un concierto tan alegre como inexplicable.

El Sr. gobernador de la plaza, que acompañado del Sr. intendente militar y demas gefes y oficiales del ramo de hacienda militar y planas mayores de los cuerpos de artillería é ingenieros, primera compañía, se hallaba situado extramuros junto al hospital civil, arengó á S. M., que contestó con su natural agrado. En seguida, y junto á las mismas puertas, lo verificó el ilustre ayuntamiento, y esta autoridad debió quedar satisfecha de la fisonjera contestación de la Reina. Llegada á palacio hubo besamanos.

Gusto hay en esta ciudad para las iluminaciones; pero las que en esta ocasion solemne he presenciado han excedido en primor y riqueza á todas las anteriores. Preciosa era la de la plaza nueva, y no de menor efecto la de la casa de la diputación donde se halla el Sr. duque de Rianzares. De un gusto nuevo y delicado la del gabinete de lectura, y de un efecto sorprendente por lo vivo y variado de los colores de sus faroles y transparentes. La gefatura, intendencia civil y aduana eran bonitas, y la del capitán general primorosa, leyéndose en los transparentes: A Isabel II.

Una de las que mas se hacian distinguir era la de la intendencia militar. Mas de 3000 vasos de colores la formaban. Un elegante dosel ocupaba el centro del edificio, que está situado en el punto mas visible de la nueva Vitoria, y en su centro

estaba colocado el retrato de S. M., al que en dos balcones contiguos decorados con preciosas colgaduras, así como todos los demas, hacian la guardia dos oficiales de administración militar de rigoroso uniforme y espada en mano. Parecian estatuas. El remate del dosel era una estrella. A los costados habia dos castillos iluminados, y sobre ellos dos soles. Tres hermosos transparentes se hallaban entre balcón y balcón, leyéndose en el que estaba colocado al pie del retrato de S. M. y debajo del escudo de las armas Reales: *A S. M. la Reina nuestra Señora la intendencia militar de las provincias Vascongadas*. En los costados algunos versos.

Además de los vasos de colores habia tambien faroles en la iluminación y multitud de hachas en los 18 balcones del edificio.

Se han esmerado pues estas dependencias en este lucido festejo á su Reina, y á ello, si mucho han contribuido todos sus gefes y oficiales, mas aun las generosas inspiraciones del Excelentísimo Sr. intendente general militar D. Francisco de Paula Orlando, que dignamente se halla á la cabeza del cuerpo administrativo del ejército.

La bandera nacional ondeaba gallardamente en uno de los ángulos del edificio. (H.)

Cádiz 7 de Setiembre.

Las clases pobres no han comprendido en Cádiz el objeto de la institución de la caja de ahorros: no se han hecho cargo de las ventajas que debe producirles este útil establecimiento, depositando en él los productos, pocos ó muchos, de sus economías: solo así puede explicarse la conducta que observan con respecto á la caja las personas menos acomodadas, en cuyo beneficio principalmente ha sido aquella establecida. Con el fin de invitarlas á sacudir esa especie de pereza, producida sin duda por no haberse generalizado bastante el conocimiento de las ventajas que llevan consigo instituciones semejantes, publica antes de ayer el *Defensor del pueblo* un artículo con el cual estamos enteramente conformes.

El *Defensor* hace ver que con una peseta que cada semana, desde el nacimiento de un hijo, imponga en la caja un padre ó una madre de familia, puede contar cuando llegue aquel á la edad de 18 años con una suma de 3672 rs., además de los intereses devengados á razon de 4 por 100 al año. Júzguese pues cuán útil podrá ser este recurso para un padre en la época precisamente en que su hijo empieza á entrar en quintas y en que mas que nunca necesita de algunos fondos para librarlo del servicio de las armas. ¡Cuántos bendecirán un día á la caja de ahorros si han tenido perseverancia para depositar en ella nada mas que una mínima parte de lo que habían de gastar de todos modos en cosas frívolas é innecesarias! ¡Cuántos se arrepentirán de no haberlo hecho y se acusarán á sí propios de un abandono cuyas consecuencias serán acaso la pérdida de un hijo ó la imposibilidad de labrar su fortuna!

Aparte de las quintas ocurren tambien en las familias necesidades imprevistas, á que una persona de escasos recursos no puede atender sino contrayendo deudas que andando el tiempo suelen causar su ruina. Para estos casos los ahorros hechos en la caja facilitan un medio eficaz, instantáneo, cuyo valor no puede compararse con el de cualquiera otro que se adopte á fin de cubrir esas atenciones extraordinarias, mas sagradas por lo general que las primeras necesidades de la vida.

De esperar es que las clases pobres de esta población comprenderán al cabo sus propios intereses, cooperando á la prosperidad de un establecimiento que tantos beneficios puede reportarles. La caja ofrece por sí sola, aun prescindiendo de las personas respetables que la dirigen, garantías suficientes para que no pueda caber la mas ligera duda acerca de la seguridad de sus fondos.

Barcelona 8 de Setiembre.

Hemos asistido á los primeros ejercicios de los exámenes públicos para maestros de la escuela elemental y superior que se celebran en el salon de la Casa Lonja ante la comision provincial de instruccion primaria, y no podemos menos de aplaudir que este acto se verifique con el debido aparato, dándole toda la importancia que merece tan interesante ramo de la educación é instruccion de la juventud.

Mañana martes á las once continuarán dichos exámenes, principiando por los ejercicios orales. (Fomento.)

Inmenso gentío ha salido al campo á solemnizar la festividad del día: en todos los pueblos comarcanos, en todos los santuarios vecinos se observa una numerosa afluencia de familias de esta capital, siendo esta sumamente extraordinaria en nuestra Señora de la Buena Nueva. (Id.)

## FOLLETTIN.

### EL ICARO RUSO.

#### COSTUMBRES RUSAS EN TIEMPO DE PEDRO EL GRANDE.

(Continuacion.)

Entretanto Emelian habia trepado por cima de la puerta y entraba en la izba.

—¡Hijo mio!... dijo el viejo al verle arrojándose á sus brazos. Pero despues de haberse entregado á su primer movimiento de alegría, dió un paso hacia atrás; y examinando á su hijo de pies á cabeza, le dijo con espanto: ¿qué uniforme es ese? ¿te habrás hecho soldado acaso?

—Parece que estaba escrito en mi destino, querido padre. No tardaré en ir á campaña, y vengo antes á pedir tu bendición. Al pronunciar estas palabras, Emelian se echó á los pies de su padre.

—¡Dios mio, qué desgracia! exclamó el viejo. ¿Pero cómo ha sido esto?

Entonces Emelian contó su aventura de Moscou.

—¡Ah! dijo el viejo enjugándose los ojos, ya no me admira lo que mi corazón estuviese tan triste: tú dejarás tus huesos en tierra extranjera, y no volverás á verme... No, ya no nos ve-

remos en este mundo. Despidámonos, hijo mio.

El viejo estrechó contra su pecho la cabeza de su hijo, y lloró amargamente.

—¡Qué idea la tuya de querer volar como una cigüeña! Te has perdido.

—No hay que desesperarse: el mismo Czar se ha dignado hablarme, y me ha ordenado que venga á pedir tu bendición para entrar en su regimiento; y me ha dicho que el que piensa en Dios y en su Czar no será olvidado.

—¡El Czar se ha dignado hablarte! exclamó el panamar. Señor, hágase tu voluntad.

Cesando de repente de llorar el viejo Archippa, se acercó á un estante, y tomando la efigie de Nicolas el Taumaturgo, la puso sobre la cabeza de su hijo y le echó su bendición.

—Ruega á Dios muchas veces, hijo mio, y sirve al Czar con celo y con fidelidad, y el Señor no te abandonará.

No se sabe si el panamar fue movido por la posición de Emelian ó por la esperanza de ser colocado en la iglesia de palacio con la protección de su futuro yerno que tenia la felicidad de hablar con el Czar; lo cierto es que volviéndose de repente á Archippa, le dijo:

—Haga el Señor que vuelva pronto tu hijo de la campaña, y entouces celebraremos su boda, si él no ha cambiado de idea.

—¿Y no se te hará largo el tiempo, Sava? Dios sabe cuándo volverá Emelian.

—Esperaremos. No hay prisa. Mi hija no es vieja, no tiene mas que 17 años; y además, ya que es preciso decirlo todo, no quiere oír hablar de otro pretendiente. Ya he ensayado yo la

persuasion y la amenaza; pero llora y no me responde: en fin, la gusta tu hijo. Pero ya es tiempo de volver á mi casa, que se va haciendo de noche. Adios, Archippa, adios Emelian: entiendo que no volveré á verte antes de que se acabe la guerra. Haga el Señor que vuelvas pronto sano y salvo, y que te hagas digno de las bondades del Czar.

El panamar abrazó tres veces á Emelian, y este pensó tambien ponerse en camino.

—Pero al menos, hijo mio, pasarás la noche aqui.

—Me es imposible. El Czar me ha fijado el día de mi vuelta, y temo volver tarde. Es preciso que parta.

—¿Pero no podrias pasar ni una noche conmigo?... Aunque en verdad no sé para qué es este empeño, puesto que el mismo sentimiento me habia de costar mañana que hoy...

Entonces el viejo vació su cofrecillo; sacó un talego lleno de calderilla, toda su riqueza, y se le dió á su hijo.

—Adios, hijo mio. ¡Que Dios te bendiga! dijo con voz trémula y apenas inteligible.

—Adios, mi buen padre, exclamó Emelian echándose en sus brazos.

Así estuvieron mucho tiempo abrazados, y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

El panamar los contemplaba tirándose la barba y exhalando grandes suspiros.

—¿No pasa tu camino por nuestra aldea?

El otro hizo un signo afirmativo.

—Entonces irás conmigo hasta allá: casualmente tengo aqui mi bagaje.

Anoche en el teatro de Santa Cruz obtuvo muy buena acogida la *Dama del Castillo*, ópera original del maestro catalán D. Eduardo Domínguez, quien fue llamado dos veces á la escena á recibir el lauro que merece su aventajado talento. (Id.)

## MADRID 14 DE SETIEMBRE.

Discurso leído por D. Antonio Freire, consiliario de la academia de Nobles Artes de Santa Isabel de Sevilla, al adjudicar los premios á los alumnos de las mismas en junta general y pública de 15 de Junio de 1845.

Señores: Presentar la belleza de la pintura; expresar su origen, los progresos de arte tan sublime como encantadora en todos tiempos; enumerar los distinguidos y eminentes profesores que la han poseído; señalar los principios que requiere y las diversas escuelas en que se ha enseñado; marcar en fin los distintos métodos que el trabajo del hombre ha inventado y la experiencia producido, no es dado realizarlo á mis débiles conocimientos. Obligado solo por un deber, á que no me ha sido posible resistir, al encargarme mis compañeros la apertura de este acto, os presentaré, no para solemnizarle, pues que mis labios no pueden darle brillantez alguna, si para inaugurar la demostración de aprecio que esta academia hace á la juventud aplicada, una idea sencilla de la utilidad y grandeza de la pintura, y de los esfuerzos que ha hecho para el fomento en esta ciudad de la instrucción precisa en el ramo mas bello del saber, y para la subsistencia de la escuela sevillana.

Antes de constituirse el hombre en sociedad tuvo necesidades á que atender; otras le cercaron luego que aumentó su ambición, el trascurso del tiempo y la existencia de la misma sociedad. De aquí la invención de los medios de satisfacerlas para conservarse y adquirir gloria y riqueza. De aquí la invención de todas las artes desde los primitivos tiempos. De aquí la perfección á que se aspiró despues. Si bien una observación casual fue el origen de la pintura, su invención, su existencia, su esplendor han sido debidos al amor de la gloria, al deseo de la inmortalidad, que parece ser innato en el hombre. A tan poderoso influjo es debida un arte tan encantadora como sorprendente, pues encanto es trasladar al lienzo las acciones de los hombres, las ocurrencias de las épocas, las bellezas de la naturaleza y los objetos que amamos; y maravilla es expresar con el pincel las pasiones de que es susceptible el hombre, y transmitir á la posteridad con los colores y propiedad de la existencia toda acción y todos los acontecimientos de la vida.

A tan sublime invención, cuya cuna fue el Egipto, se siguió luego el esplendor que adquirió en Grecia, pues envanecido el hombre con ella, hizo cuanto le fue dable para lograrlo. En todos los países se extendió, en todos se consideró como arte, y recibió la protección mas exquisita de los Gobiernos y de los hombres eminentes; protección justamente merecida, porque la emulación de los que á ella se dedicaron y su aplicación dió por resultado pintores célebres que entonces fueron admirados, y que hasta en nuestros días lo son; pues el trascurso del tiempo no ha podido borrar sus obras perfectas y expresivas de objetos que, por su grandeza, por su dignidad, por su hermosura arrebatan la imaginación y hacen prorumpir en expresiones de admiración y de complacencia. Así vemos á Apelles favorecido con la amistad de Alejandro; á Ticiano servido y admirado por Carlos V, cuando recogióle el pincel que se le habia caído le dijo era digno de que le sirviese el César; á Rafael considerado por Francisco I, Rey de Francia, quien escribiéndole le decía: «los hombres célebres en las artes participan con los grandes de la inmortalidad, y pueden tratar entre sí.» Finalmente, en nuestro suelo y en nuestra época tenemos otros muchos, cuyos nombres se transmitirán á la posteridad de los siglos, no solo por el mérito de sus obras, sino por los efectos que ellas han causado.

Mas el esplendor de la pintura y el mérito de tantos profesores como la historia nos revela no fue efecto de que la naturaleza les dotara con un don singular: lo adquirieron sí por su constante aplicación, por su ingenio y por sus profundos estudios, á los cuales debieron el inmortalizar sus producciones. Decían los romanos que los artistas no se formaban con los votos como los consules; sino con el estudio y aplicación y con el estímulo, y que el arte era la colección de muchos conocimientos. Verdad constante, pues la habilidad y brillantez del pintor no se limita solo al uso del pincel. El necesita observar la naturaleza para hacer las aplicaciones debidas, consultar la antigüedad para no incurrir en errores, conocer la historia de todas las épocas y países para ser exacto, poseer otras ciencias para ser perfecto, y cultivar el ingenio para excitar la novedad y presentar la belleza. Sin un estudio profundo no podrá adquirir los conocimientos indicados; y sin dar principio por los rudimentos precisos, siguiendo despues los métodos establecidos, no podrá entrar en la senda de la gloria.

Los antiguos, que hicieron cuanto les fue posible alcanzar

para la perfección de la pintura, la sujetaron á reglas y estudios; y conociendo la necesidad de las escuelas donde se enseñasen sus principios; las establecieron y metódizaron. A este régimen se debieron en gran parte los aventajados y distinguidos profesores que se han señalado. Producto de estas escuelas y del ingenio fueron las clases de pintura que se conocen; á saber, al temple, al fresco, al óleo, al pastel, en miniatura, en caustico y la mosaica; clases que presentan otros tantos ramos á que el hombre puede dedicarse; si por afición y adorno, para distraerse y distinguirse; si por profesion, para adquirir su subsistencia y en utilidad de sí propio y de su patria.

En nuestra España, nuestros Reyes, impulsados por hombres ilustres y amantes de las artes, siguieron tales ejemplos: ellos produjeron los pintores que nos envanece en señalar. El Sr. Don Carlos III, de gloriosa memoria, se distinguió por la extensión que dió á dichas escuelas y por su erección. Bajo la dirección del señor D. Francisco Bruna en 1781 se restableció la de esta ciudad, pues ya antes existia, aunque con otro carácter, y la dotó competentemente. Ella fue digna, y dió resultados grandiosos, saliendo de su seno discípulos sobresalientes y muchos de los profesores que hoy la componen. Las vicisitudes políticas, la penuria del erario, nuestras divisiones y desidia produjeron el efecto consiguiente á tan poderosas causas, la decadencia y abatimiento de tan loable institución, llegando hasta el extremo de verse cerrada en muchos años, y careciendo sus beneméritos directores, no solo del premio de sus desvelos y trabajos, sino tambien de lo preciso para subsistir. Si en algunos se abrió, y en otros por corto tiempo, debido fue á la filantropía de aquellos y de algunos otros individuos que procuraban sobreponerse al influjo de las circunstancias; mas sus descos no fueron bastantes á contener el imperio de ellas. Así como la nave arreciada por la borrasca surca las olas á su merced y al impulso de los vientos, sin esperanza de hallar puerto, y sin que los esfuerzos del piloto que la dirige la liberten del abismo, así esta escuela ha marchado por algun tiempo torcidamente, viendo próximo el día de su conclusión para siempre. Si, para siempre; porque extinguida, difícilmente se habria conseguido que apareciera. De aquí la decadencia del esplendor que antes tuvo, la disminución de discípulos, la poca aplicación de estos, el no dedicarse los jóvenes á tan útil profesion y apagarse el deseo de la gloria. Resultados que hemos tocado, y que menester era deplorar por no hallar remedio que oponer.

Mas no mezclemos lágrimas tristes de un llorar desconsolado con la alegría de este acto, precursor de otros muchos, y principio de un porvenir lisonjero para esta academia y para la juventud aplicada. La esperanza de que vendría un día despejado y luminoso para esta escuela, principió á renacer luego que recibió de la bondad de S. M. en 1837 elevarla al rango de academia y distinguirla como tal. Si despues no se tocaron los efectos inmediatos á protección tan augusta, solo consistió en nuestras discordias pasadas. Mas el civismo de sus individuos, sobreponiéndose á ellas, cuidó en lo posible que sus consecuencias no fueran trascendentales á un establecimiento cuyo único objeto y norte es la instrucción. Constantes los beneméritos profesores que la constituyen en difundir sus conocimientos y transmitir su habilidad, no han faltado á sus deberes, á la par que han percibido con extraordinario atraso la corta retribución que les está asignada como recompensa de su mérito y de su trabajo en la enseñanza. Su distinguido secretario el Sr. D. Vicente M. Casajus, reuniendo á la vez la cualidad de presidente accidental, procuró darle vida, y á este fin puso en acción cuantos medios estuvieron á su alcance, promoviendo diversos trabajos, algunas obras, el arreglo del archivo y varios particulares que yacian en el olvido. Puesto en comunicacion con el Gobierno y las autoridades, la ha dado consistencia y consideración, siendo una prueba las consultas que se hacen é informes que se le piden. En estos trabajos le ha ayudado el consiliario D. José Villaseñor y Rodríguez, al que se habilitó de secretario, con el mayor celo. A los esfuerzos del Sr. Casajus, y á su union con los dignos profesores, se debe la regularidad que en la actualidad existe en la academia. Aumentada con otros individuos no menos amantes de las artes y de las glorias de su país, todos unidos han contribuido á lograr el fin á que se aspira, realizándolo tambien el Sr. gefe político D. José de Hchezta, que con tan asidua constancia procura el engrandecimiento de esta populosa ciudad para ponerla al nivel de las capitales mas cultas de la Europa.

Renovando un expediente cuyos antecedentes se hallaban sepultados en el polvo del archivo, dirigieron sus súplicas á la corporación municipal por conducto de su presidente: ellas fueron atendidas por los ilustres y celosos individuos que la componen, de cuya filantropía, y en vista del razonado informe que se evacuó por los individuos ajenos de su seno, se obtuvo un acuerdo, señalando cierta suma para los gastos de la academia, pues que era para los hijos de Sevilla, y que ella figurase en los presupuestos sucesivos, cantidad en parte suficiente para la apertura de aquella en los años venideros. Honor y prez á tan respetable corporación, que sin desatender sus muchas y graves obligaciones, sin suspender las mejoras que se tocan en la capital, extiende su protección á la juventud, abriendo escuelas de ins-

trucción y auxiliando las establecidas. Gratitud á los concejales de 844 y 845 que tan solícitos se muestran por la instrucción y moralidad del pueblo que representan para que asegure su libertad.

A tan singular auxilio del Excmo. ayuntamiento, que la academia no puede pasar en silencio en prueba de su reconocimiento, se debió abrir las clases en el mes de Diciembre último. El dibujo en toda su extensión, desde los primeros rudimentos hasta el natural, los elementos de matemáticas, la arquitectura y el adorno son los ramos que se han enseñado. El pintor, el escultor, el arquitecto y el tallista han tenido ocasion de adquirir los conocimientos necesarios. El menestral y el acomodado, el adulto y el niño acogida en el establecimiento y una dirección igual y exquisita de sus profesores. Nada ha faltado á los jóvenes que desean aprender y ser útiles á sí propios y á su patria. Por último, la academia, con la generosa anticipación de uno de sus individuos, acordó premiar á los alumnos que mas constantes en su propósito han dado mayores pruebas de aplicación y de adelanto. Tal es el objeto de este acto; premiar el mérito, y estimular con una sencilla pero expresiva y sincera recompensa el estudio de las nobles artes. Otros eran los deseos de esta corporación, mas el estado de sus fondos no ha permitido llenarlos cual apetecia. Con indicarlos juzga haber cumplido.

Jóvenes sevillanos, despertad en vuestros pechos el entusiasmo que eleva al hombre; sirvaos de estímulo este acto, á la par que sencillo grandioso, para concurrir á esta escuela que teneis abierta: sed constantes en vuestra inclinación; tomad las lecciones de directores tan experimentados, y procurad ser imitadores de los Murillos y de los Velazquez, vuestros paisanos, para adquirir su fama, y para que la gloria de esta patria jamás decaiga. Y vosotros, los que como acreedores al aprecio de esta academia habeis sido calificados por los que os han dirigido, recibid el premio designado que os entregará su presidente: conservadle, y ostentad que en el reinado de la segunda Isabel se protegen las artes.

Sevilla 15 de Junio de 1845.—Antonio Freire.

## VARIEDADES.

HERENCIA INESPERADA.—Un anciano casi octogenario vivia hacia muchos años en una casa que fue suya anteriormente, y en la cual se habia reservado una pequeña boardilla al tiempo de venderla. No salia de casa ni recibia mas visitas que las de dos sobrinos, que aunque pobres le suministraban una corta pensión que apenas le bastaba para vivir.

Hijos míos, les decía algunas veces, Dios os recompensará el bien que conmigo obráis: gracias á vosotros continúo viviendo en este rincón, desde el cual diviso la casa que fundó el abate L'Épée, mi antiguo protector. Yo moriré bien pronto, y poco será lo que pueda dejaros; pero os suplico no vendáis este viejo sillón en que me siento, y del que no me he separado hace 50 años. Es un antiguo amigo á quien debí la vida en la matanza del 10 de Agosto: yo era entonces tapicero del Rey, y me hallaba arreglando unas colgaduras en el gabinete de Maria Antonieta cuando llegó el tumulto á palacio. Hubiera perecido sin duda á no haberse ocurrido rasgarme los vestidos y tiznarme con el hollín de una chimenea, lo que me daba el aspecto de un patriota de aquellos tiempos; y viendo que habia empezado el robo me apoderé de este sillón, y echándome á la cabeza salí á la calle y nadie me habló una palabra. Guardadle en memoria mia, y os alegraréis.

Murió el abuelo á poco tiempo, y los dos sobrinos trataron de repartirse su ajuar; mas al cojer el sillón observaron que no le podían mover. Una misma idea ocurrió á ambos; con un cuchillo rasgaron el descolorido y mugriento terciopelo, y hallaron entre el pelote que rellenaba el asiento 43 cartuchos de monedas de oro de los reinados de Luis XV hasta Luis Felipe, y en un cajoncito que habia en un rincón una inscripción de 4000 francos y varios papeles.

Como era público el modo con que se adquirió el sillón, dieron parte los herederos á la autoridad, quien les ha adjudicado libremente la herencia en atención á que se habia prescrito, y á que la mayor parte de las monedas eran modernas y acreditaban ser de la propiedad del difunto.

## AVISOS.

### AVISO AL COMERCIO.

Desde 1º del corriente mes publica *El Español* su seccion mercantil, que forma un especial é importante periódico con el título de *Gaceta del Comercio*. Este boletín sale á luz dos veces por semana, y trae alternadamente los precios corrientes de los artículos mas útiles al comercio en los principales mercados de España y Ultramar, Inglaterra, Francia, Portugal, Italia, Aus-

Efectivamente, los dos montaron en la burra del sacristan, y bien pronto no los vió el viejo Archippa, que habia salido á despedir á su hijo y á darle el último adios.

Pasaron despues nueve meses, cuando el 30 de Setiembre todo el pueblo estaba esparramado en las plazas y en las calles de Moscou, y en particular cerca del puente de Uzeviatsky, en el sitio en que Pedro el Grande se habia embarcado con su ejército para ir á hacer la primera campaña de Azof. A la entrada del puente se elevaba un arco triunfal. A un lado se veía pintado en un pedestal á Marte, armado de una espada y de un escudo. A sus pies estaban tendidos el Mourza y dos ó tres tártaros cargados de cadenas, y al otro estaba Hércules con la maza en una mano y un ramo de oliva en la otra. A sus pies se veía al bajá de Azof y dos turcos encadenados. El arco triunfal estaba adornado de tejidos de oro con franjas y flecos de lo mismo, de tapicerías de seda y de trofeos de armas y banderas. En lo alto se veía un águila de tres cabezas con tres coronas, y en la bóveda del arco triunfal habia colgada una corona de laurel. Tambien estaban representados los buques que habian llevado el ejército á Azof con la inscripción siguiente: *Dios está con nosotros: ¿quién podrá estar contra nosotros?* A derecha é izquierda se elevaban dos pirámides cubiertas de follaje. Sobre una se leía: *A la gloria de los valientes guerreros de tierra;* y sobre la otra: *A la gloria de los valientes guerreros de mar.* Partiendo de las pirámides, se habian colocado á lo largo del puente enormes cuadros rodeados de laureles: el uno representaba la derrota de los tártaros y el sitio de Azof; el otro el combate naval y á Neptuno con su tridente, montado en un monstruo marino. El

piso del puente estaba cubierto de alfombras de Persia, y su entrada y las calles estaban llenas de Strélitz con sus fusiles y sus cañones.

La noticia de la toma de Azof y de la solemnidad que se preparaba habia atraído á Moscou una porción inmensa de gente. Entre los recién llegados se contaban el padre de Emelian, el panamar Sava con su hija y el carpintero Filemon, el malaventurado constructor de barcos.

—Oye, Sava, ¿haces el favor de decirme quién es aquel soldado con aquel escudo, y aquel paisano con aquella maza que estan á la puerta? preguntó Archippa al panamar mostrándole con el dedo á Marte y á Hércules.

—El uno debe ser el valiente Erouslan, y el otro Ilia Monrometz, que tienen á sus pies al Autócristo y á sus secuaces. ¿Ves esas dos columnas? Pues en una dice: *gloria á los guerreros de tierra;* y en la otra: *gloria á los guerreros de mar.* Si el Señor ha conservado la vida de tu hijo, esta inscripción se dirige tambien á él.

—¡Ah, Sava! mi corazón no me dice nada bueno, y dudo mucho que vuelva.

—Déjate de tonterías. Vamos á ver si podemos examinar aquellos cuadros del puente. ¡Uf! ¡qué apreturas! no sé si podremos llegar allá.

Y con mucho trabajo pudieron llegar hasta el puente.

—Mira este cuadro, Archippa, continuó el panamar: voy á explicarte lo que significa. Mira, aquí se baten los infieles con nosotros en tierra firme, y allí en el agua.

—¿Y quién es aquel personaje sentado en aquella bestia tan rara?

—Debe de ser Satanás: ¡Jesus, María y José!

—¿Qué hablas tú de Satanás, dijo un jóven que estaba cerca del panamar: ¿no ves que es Neptuno, Dios de los mares?

—¡El Dios de los mares! ¿No ves que está sentado en un animal, y que tiene en la mano una especie de tenedor? Y lo que está á sus pies no son las olas del mar, sino las tinieblas del infierno. Yo os digo que es Satanás.

—Lee la inscripción, si sabes leer.

—¡Que si sé leer!... Ye verás cómo la leo tan de corrido como tú y como cualquiera.

El panamar se puso á deletrear.

—No te cansas: yo te la leeré sin deletrear: dice: *os felicito por la toma de Azof, y me someto á vos.* ¿Por qué habia de felicitar Satanás al ejército ruso por la toma de Azof?

—¿Y por qué no? contestó el panamar. Verdad es que está de parte de los paganos; pero como nosotros los hemos vencido, se ve obligado, bien á pesar suyo, á felicitarnos y á someterse á nosotros.

—¿Pero no ves que seria un pecado que el ejército ruso aceptase tales felicitaciones?

—¡Pero si nadie las acepta! ¿No ves como todo el mundo le vuelve la espalda, y como nadie escucha al maldito?

En esto se oyó gritar ¡plaza, plaza! Las tropas victoriosas llegan.

(Se continuará.)

tría, Rusia, Alejandría, Brasil, Estados- Unidos, China &c.; y al pie de cada uno de dichos estados de precios la equivalencia de sus monedas, pesos y medidas comparadas con las de Castilla; el aspecto y operaciones de cada uno de estos mercados; la existencia en sus depósitos mercantiles, y la abundancia ó escasez de los efectos.

También contiene este periódico las últimas noticias acerca de la entrada y salida de buques en puertos españoles y extranjeros con destino á la Península ó procedentes de ella, asimismo que los que se aprestan ó están á la carga.

En su parte oficial económica trascribe todas las providencias ó actos de los Gobiernos que conciernen al comercio ó pueden interesarle.

En un capítulo de escogidas *observaciones mercantiles* se suministran los mas recientes y útiles datos respecto al estado de las cosechas pendientes, así de España como de todos los países que tienen relaciones con ella, calidad respectiva de los productos presentados en los mercados, direccion de sus exportaciones &c. &c.

Y finalmente, bajo el epigrafe de *noticias varias y de anuncios mercantiles* se comunican los adelantos industriales del momento en todas las naciones, y se dan al comercio cuantos avisos é informes necesita para sus especulaciones, á cuyo servicio se halla encargada esta nueva y provechosa publicación.

Se suscribe á este periódico en Madrid en la librería de Hidalgo, calle de la Montera, y en las provincias en todas las administraciones de correos, siendo su precio 12 rs. al mes en Madrid y 16 en las provincias. Los números sueltos se venden á 2 reales.

Catálogo de las obras de propiedad de varias corporaciones y particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta nacional.

Indice cronológico, general y sustancial por órden alfabético de las materias que contienen los 12 tomos de la colección de decretos del Rey D. Fernando VII &c., por Don José María de Nieva. Un tomo en 4<sup>o</sup>, 26 rs. en rama, 28 en rústica y 32 en pasta.

Idem desde 1828 á 1838, 22 rs. en rústica y 26 en pasta.

Información de los sucesos del reino de Aragón en los años de 1590 y 1591, en que se advierte los yerros de algunos autores, por Luperco Leonardo de Argensola. Un tomo en 8<sup>o</sup> marquilla, 9 rs. en rama, 10 en rústica y 14 en pasta.

Informe presentado á S. M. el Emperador de Rusia por la comisión de pesquisa sobre los acontecimientos de 26 de Diciembre de 1825 en San Petersburgo. Un tomo en 4<sup>o</sup>, 8 rs. en rústica.

Informe sobre el cólera. Un tomo en 4<sup>o</sup>, 20 rs. en rústica y 24 en pasta.

Informe sobre el estado de la industria belga con aplicación á la España, por Lasagra. Un tomo en 8<sup>o</sup> marquilla, 12 rs. en rústica.

Instrucción de 7 de Marzo de 1831 para la recaudación del impuesto sobre las sucesiones de vínculos, mayorazgos y patronatos de legos, herencias, mejoras y legados. Un cuaderno en folio, 3 rs. en rústica.

Instrucción de 29 de Julio de 1830 para la recaudación del derecho de hipotecas. Un cuaderno en folio, 4 rs. en rústica.

Instrucción de rentas de 1802. Un cuaderno en folio, 12 reales en rústica.

Instrucción de empleados de policía en la corte. Un cuaderno, 2 rs. en rústica.

Instrucción especial para la administración en el cuerpo Real de estado mayor. Un cuaderno en folio, ocho cuartos.

Instrucción y ordenanza de lo que deben practicar en el servicio y ejercicio de sus empleos los comisarios ordenadores y de guerra del ejército. Un tomo en 8<sup>o</sup>, 2 rs. y 1/2 en rama y 6 en pasta.

Instrucción para la recaudación de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos. Un cuaderno en folio, 2 rs. en rústica.

Instrucción para la exacción de los derechos de puertas. Un cuaderno en folio, 4 rs. en rama y 4 en rústica.

Instrucción para pastores y ganaderos, por Daubenton, traducido por D. Francisco Gonzalez. Un tomo en 8<sup>o</sup>, 9 rs. en rama y 15 en pasta.

Instrucción para gobierno de los subdelegados de Fomento en las provincias. Un cuaderno en folio, 8 rs. en rústica.

Investigaciones filosóficas acerca de los primeros objetos de los conocimientos morales, por Mr. de Bonald, traducido del francés al castellano por D. J. P. Villamil. Dos tomos en 8<sup>o</sup> marquilla, 15 rs. en rama, 14 en rústica y 18 en pasta.

Informe sobre la industria belga, por D. Ramon Lasagra. Un tomo en 4<sup>o</sup>, 12 rs. en rústica.

Informe sobre la industria fabril de Alemania, por el mismo. Un tomo en 4<sup>o</sup>, 10 rs. en rústica.

Instrucción de aduanas del 3 y 9 de Abril de 1843. Un tomo en folio, 10 rs. en rústica.

Lecciones analíticas para conducir á los sordo-mudos al conocimiento de las facultades intelectuales &c., por el abate Sicard, traducidas y aumentadas por D. José Miguel Alea. Un tomo en 8<sup>o</sup> marquilla, 12 rs. en rama y 16 en pasta.

Lecciones de antropología ético-político-religiosa, ó sea sobre el hombre considerado como ser sociable, religioso y moral, por D. Vicente Adam. Un tomo en 4<sup>o</sup>, 29 rs. en rama, 30 en rústica y 35 en pasta.

Lecciones elementales de química teórica y práctica, por Theophrastus. Seis tomos en 4<sup>o</sup>, 144 rs. en rama y 156 en rústica.

Lecciones elementales de ortología y prosodia, obra nueva y original, en que por primera vez se determinan y demuestran analíticamente los principios y reglas de la pronunciación y del acento de la lengua castellana, por D. Mariano José Sicilia. Dos tomos en 4<sup>o</sup>, 20 rs. en rama, 22 en rústica y 28 en pasta.

Lecciones generales de comercio, seguidas de una noção ó rápida ojeada sobre la historia del mismo, por D. Pio Pita Pizarro, 18 rs. en rama y 24 en pasta.

Ley de aranceles. Un volumen en folio, 30 rs. en rústica.

Los libros poéticos de la Santa Biblia, por D. Tomas Gonzalez Carvajal. Siete tomos en 8<sup>o</sup>, 161 rs. en rama y 169 en rústica.

El primero, que es el sexto de la obra completa de Carvajal, contiene varios cánticos del antiguo y nuevo Testamento, como apéndice á los salmos, con un índice de estos, y los trenos ó lamentaciones de Jeremías, 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El segundo, que es el séptimo de dicha obra, contiene el cántico de los cánticos de Salomón, 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El tercero, que es el octavo de dicha obra, contiene los 23

primeros capítulos de la profecía de Isaías, 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El cuarto, que es el noveno de dicha obra, contiene desde el capítulo XXIV hasta el XLIII de la profecía de Isaías, 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El quinto, que es el décimo de dicha obra, contiene desde el capítulo XLIV hasta el fin de la profecía de Isaías, 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El sexto, que es el undécimo de dicha obra, contiene desde el capítulo I hasta el XXI del libro de Job, 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El séptimo, que es el duodécimo de dicha obra, contiene desde el capítulo XXII hasta el fin del libro de Job, 23 rs. en rama y 24 en rústica.

Cada uno de los 12 tomos de dicha obra se venden sueltos á 23 rs. en rama y 24 en rústica.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

El Sr. licenciado D. Ramon Riaza, abogado de los tribunales nacionales, juez de primera instancia de esta villa de Alcántara y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los dotales de que se compone la capellanía fundada por D. Alonso Barrantes, llamado el Viejo, servidera en la iglesia parroquial de Santa María de Almocovar, de esta villa, y cuya adjudicación en posesion y propiedad ha pretendido Don Rodrigo Barrantes y Moscoso, vecino y arcipreste de Valencia de Alcántara, para que lo deduzcan en este mi juzgado en el término de 30 dias, á contar desde la insercion de este edicto en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid; con apercibimiento de que pasado sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alcántara á 3 de Setiembre de 1845.—Ramon Riaza.—Por mandado del Sr. juez, Lorenzo Malparada Módenes.

D. Ramon Riaza, abogado de los tribunales nacionales, juez de primera instancia de esta villa de Alcántara y su partido &c.

Por el presente cito y emplazo á los que se crean con derecho á los dotales de que se componen la capellanía fundada en esta villa por D. Alonso Barrantes Campofrio y agregación á la misma por Doña María Vilela de Sanabria, vecinos que fueron de la misma, y cuya adjudicación, en posesion y propiedad, se ha pretendido por D. Rodrigo Alcántara Barrantes, para que lo deduzcan en este juzgado en término de 30 dias, á contar desde la insercion de este edicto en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de esta provincia de Cáceres; con apercibimiento de que pasado sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alcántara á 3 de Setiembre de 1845.—Ramon Riaza.—Por mandado del Sr. juez, Agustin Lujan Cava.

Por providencia del Sr. D. Juan de Chinchilla, ministro honorario de la audiencia de Valladolid y juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Felipe José de Ibañe, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho al patronato activo y pasivo de la capellanía mandada fundar en la parroquial de San Miguel de los Oteros, de esta dicha villa, por Doña Isabel y Doña Luisa de Usategui en su testamento otorgado en la misma en 24 de Octubre de 1640, así como á unas casas situadas en la calle de las Hileras pertenecientes al expuesto patronato, para que dentro del término de 30 dias primeros siguientes al de hoy comparezcan á deducirle en forma ante el expresado Sr. juez y por la indicada escribanía; bajo apercibimiento de pararles caso contrario el perjuicio que haya lugar.

D. Manuel Ceferino Gonzalez, juez de primera instancia de esta ciudad de Llerena y su partido.

La capellanía que con servicio en la iglesia parroquial de la villa de la Granja de Torrehermosa dotó y fundó Bartolomé Aldana Asenjo, vecino que fue de la misma, llamando para que la obtuviese al pariente mas inmediato, se ha mandado que se fijen edictos en esta ciudad, pueblo de la Granja, insertándose el mismo en el Boletín oficial de la provincia y en la Gaceta del Gobierno, con el objeto de que las personas que se crean con derecho á los bienes de que consta lo deduzcan en este juzgado en el término de 30 dias, y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Llerena á 12 de Junio de 1845.—Manuel Ceferino Gonzalez.—Por mandado de dicho señor, Gregorio Fernandez y Subiran.

### SUBASTAS.

Tenencia de la alcaidía constitucional de esta villa.—Distrito de Correos.—No habiéndose presentado persona alguna que hiciese postura á la casa mandada subastar como ruinoso, situada en esta población, calle de Silva, núm. 10 nuevo, 9 antiguo de la manzana 446, que consta su superficie horizontal de 4,708 pies, tasada por el arquitecto D. José Alejandro y Alvarez en la cantidad de 258,418 rs., cuyo remate fue señalado para el dia 5 del corriente, ha mandado el Sr. D. Prudencio Maria de Barriozabal, abogado del ilustre colegio de esta capital y teniente de alcalde de dicho distrito, se anuncie nuevamente la indicada subasta en la Gaceta y Diario de avisos de esta capital, y señalando para el remate el miércoles 17 del corriente á la hora de la una de la tarde en su audiencia, Plaza de la Constitución, local donde estuvo el peso, con la obligacion de que el rematante ha de demoler inmediatamente dicha casa, advirtiéndole para conocimiento de los licitadores que ademas de las cargas comunes gravita un censo sobre dicha casa de capital de 106,000 reales á favor del hospital de la villa de Esquivias, con réditos del 2 1/2 por 100, y descontado del precio del remate la cantidad líquida se depositará en el Banco español de San Fernando, y no se entregará á persona alguna sin que primero se adquieran los títulos de pertenencia de la finca para entregarlos con la copia de la escritura de venta judicial, que se expedirá en los términos correspondientes al rematante de la casa. Las personas que en esta inteligencia quisieren hacer postura acudirán ante dicho Sr. teniente alcalde, por quien siendo arreglada les será admitida.

### BIBLIOGRAFIA.

INDICE general legislativo de rentas, formado en virtud de Real órden por D. Antonio Garcia Jimenez, redactor de la Guia de hacienda pública.

Hallándose en el extractadas por ramos siguiendo el órden alfabético de estos todas las leyes, Reales decretos y órdenes expedidas en materia de rentas desde el año de 1799 hasta fin de 1843, así las que contienen las guías legislativas, como infinitas mas de que en ellas no se da noticia y se han hallado en los archivos del ministerio de Hacienda y direccion general de rentas, en las colecciones del Ripia, del Aguirre y del Gallardo, en los tomos de decretos del Rey y de las Cortes y aun en las Gacetas.

Se vende en esta corte en un solo tomo en 4<sup>o</sup> con 1080 páginas librería de D. Gabriel Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima, esquina á la de Atocha, á los precios siguientes:

En pasta superfiná.....	82 rs.
En fina.....	76
En pasta comun.....	54
En holandesa.....	54
En rústica fina y papel id.....	46
En rústica comun y papel id.....	40

En la misma librería se hallan tambien de venta las guías legislativas y reglamentos de hacienda publicadas hasta el dia á los precios anunciados en la Gaceta de 16 de Marzo de este año.

LA RAZON del cristianismo, ó pruebas de la verdad de la religion, sacadas de los escritos de los hombres mas sabios y eminentes de Francia, Inglaterra y Alemania por Mr. Genoude; traducida al español y aumentada con artículos y pasajes escogidos de eminentes autores españoles y los retratos de los mas célebres de unos y otros.

Se está repartiendo la entrega 7<sup>a</sup>, á la que seguirá inmediatamente la 8<sup>a</sup>.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle ancha de San Bernardo, núm. 37, cuarto segundo de la izquierda; en la librería extranjera de Monier, Carrera de San Gerónimo, y en la de Villa, plazuela de Santo Domingo.

En las provincias en las librerías principales.

ESPAÑA pintoresca y artistica de Van-Halen. Está en prensa el Capco. Esta publicacion de estampas con sus textos explicativos, índices y carpetas sale á luz desde Agosto del pasado año de 1844. Se divide en cuadernos, y estos en entregas. Sale una entrega cada semana, y se compone de una estampa con su texto. Con la portada de cada cuaderno se da el índice de él, y con la última la carpeta de color, la cual lleva en el respaldo los nombres de los suscriptores. El órden de la publicacion es un cuaderno monumental y artistico y otro pintoresco y de costumbres, y es como sigue:

- Primer cuaderno.—Avila, de 18 entregas.
- Segundo cuaderno.—Funcion de Toros, de 20 entregas.
- Tercer cuaderno.—Zamora y Segovia, de 18 entregas.
- Cuarto cuaderno.—Costumbres de Madrid, de 12 entregas.
- Quinto cuaderno.—Escorial y la Granja, de 14 entregas.
- Sexto cuaderno.—Contrabandistas, de 10 entregas.
- Séptimo cuaderno.—Alcalá de Henares y Guadalajara, de 18 entregas.
- Octavo cuaderno.—La Feria y Navidad de Madrid, de 12 entregas.
- Noveno cuaderno.—Toledo, de 30 entregas.
- Décimo cuaderno.—Trajes característicos de todas las provincias de España, de 20 entregas.
- Undécimo cuaderno.—Edificios y monumentos públicos de Madrid, de 18 entregas.
- Duodécimo cuaderno.—El Carnaval de Madrid, de 10 entregas.
- Décimotercero cuaderno.—Salamanca, de 24 entregas.
- Décimocuarto cuaderno.—Miñones y guerrilleros, de 12 entregas.

Y así sucesivamente irán saliendo todas las poblaciones del reino y los cuadros de costumbres que caracterizan al pueblo español.

Por suscripcion cada entrega es 4 rs.: el que guste de un solo cuaderno le cuesta cada entrega 5 rs., y el que quiera una sola entrega 6 rs.

Direccion, Costanilla de los Desamparados, núm. 6, cuarto principal, donde se suscribe, como tambien en las provincias en las principales librerías y administraciones de correos: su conduccion por ordinarios ó diligencias será de cuenta del suscriptor el porte.

### TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1<sup>o</sup> Brillante sinfonía.

2<sup>o</sup> Se pondrá en escena el muy acreditado drama en cuatro actos y en verso, original de D. Antonio Gil de Zárate, titulado

GUZMAN EL BUENO,

exornado con todo el aparato que su argumento requiere.

3<sup>o</sup> Atendida la extension del drama, terminará el espectáculo con baile nacional.

CRUZ. A las ocho de la noche.

Se pondrá en escena la acreditada ópera en tres actos titulada

IL GIURAMENTO.

CIRCO. A las ocho de la noche.

LA ONDINA,

baile en tres actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.